

FONASA CENTRO NORTE DIRECCIÓN ZONAL CENTRO NORTE DPTO. SERVICIO AL USUARIO SUCURSAL QUILPUE



RESOLUCIÓN EXENTA 4R Nº 8938/2019

MAT.: AUTORIZA PRESTAMO A ALFONSO VARGAS CARTES CON CODEUDORES CON RENTA INFERIOR

QUILPUE, 21/06/2019

VISTOS: Lo establecido en el Libro I del D.F.L, N° 1 del 2005, las facultades que me confiere el D.S. 369/85; la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República, DS 27/2018, Res. Ex. 4A N° 28/ 2019.

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud de Préstamo de don ALFONSO VARGAS CARTES RUT: con codeudores con renta inferior a la del solicitante.
- 2.- La normativa vigente que faculta la aceptación de codeudores con renta de hasta un 75% inferior a la del solicitante, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- Autorizase el otorgamiento del préstamo al solicitante ya individualizado en el punto 1 del considerando.
- 2.- La Sucursal QUILPUE realizará el procedimiento correspondiente para dar curso al otorgamiento del préstamo.

Anótese, Comuníquese y Archívese, Por Orden del Director

"Por orden del Director"

KARINA SANDOVAL CAÑETE JEFE(A) SUCURSAL QUILPUE

KSC / ksc

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTE DZCN (AFECTA AL ART.7° LETRA G) LEY N° 20.285/2008) SUCURSAL QUILPUE DPTO. SERVICIO AL USUARIO